



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 339/2019**

Bahía Blanca, 17 de septiembre de 2019

### **VISTO**

El inicio de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico;

La Resolución DCS 35/19 que otorga al Lic. Jorge Moyano una asignación complementaria como Profesor Adjunto dedicación simple, en el marco de las actividades del Área Relaciones Institucionales de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a partir del 1º de marzo y hasta el 31 de julio de 2019.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que es necesaria la continuidad de dicha asignación complementaria hasta el 31/12/19;

Lo aprobado en sesión plenaria

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar al Lic. Jorge Moyano (Legajo 12273) una asignación complementaria como Profesor Adjunto dedicación simple, en el marco de las actividades del Área Relaciones Institucionales de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, a partir del 1º de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2º: El cargo será financiado por el bloqueo del cargo temporario N° 21028770.

ARTÍCULO 3º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos. Cumplido, vuelva.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD